

**Consejo Fiscal Autónomo**  
**Acta de la Sesión Extraordinaria celebrada el 4 de octubre de 2024**  
**9:00 - 10:30 hrs.**

Asistencia

- Sr. Jorge Rodríguez (Presidente).
- Sr. Hermann González (Vicepresidente).
- Sra. Marcela Guzmán (Consejera).
- Sra. Jeannette von Wolfersdorff (Consejera).

Participaron de la sesión los analistas de la Gerencia de Estudios del Consejo Fiscal Autónomo (CFA), Pedro Dosque, Gonzalo Subiabre, Gabriel Valenzuela y Agustín García, la encargada de comunicaciones, Javiera Matus, el gerente de Estudios, Mario Arend y el secretario ejecutivo, Diego Morales.

**Temas tratados y acuerdos adoptados**

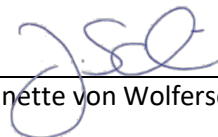
- En primer lugar, el secretario ejecutivo dio cuenta de la recepción del Oficio de la H. Comisión Especial Mixta de Presupuestos del Congreso Nacional N°9/2024, en que se solicita la opinión del Consejo “acerca del cálculo de los ingresos estimados en el proyecto de ley de presupuestos para el sector público correspondiente al año 2025, así como de los niveles de riesgo en base a endeudamiento que puede advertir el CFA”. Al respecto, el Consejo acordó despachar prontamente un oficio en que se indique que el Consejo abordará las materias mencionadas en el Oficio del Antecedente, dentro del marco de sus atribuciones legales, capacidades institucionales y disponibilidad de información, en el informe semestral sobre el ejercicio de sus funciones y atribuciones que será publicado el 29 de octubre, cuyos contenidos serán presentados el mismo día ante la H. Comisión Especial Mixta de Presupuestos.
- Luego, la gerencia de Estudios, a solicitud del Consejo, expuso sobre los elementos destacados del Informe de Finanzas Públicas del tercer trimestre de 2024, publicado por la Dirección de Presupuestos (Dipres). Sobre el particular, el Consejo formuló comentarios, reflexiones y observaciones que deberán ser recogidos para incluirse en el informe sobre el ejercicio de sus funciones y atribuciones, que será presentado ante la H. Comisión Especial Mixta de Presupuestos del Congreso Nacional, el 29 de octubre.

Se deja constancia de que la sesión fue celebrada a través de medios tecnológicos de conexión remota, en virtud de la Resolución Exenta N°25, que “Aprueba política de trabajo a distancia e híbrido para el Consejo Fiscal Autónomo”, de 18 de mayo de 2023.




---

Marcela Guzmán



---

Jeannette von Wolfersdorff



---

Hermann González



---

Jorge Rodríguez